

---

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

---

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 diez horas del día 22 de marzo del 2024, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Félix Ortega número 1795 esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad; la Comisionada Presidenta C. Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez y los Comisionados C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia y Lic. Luis Alfredo Cota Márquez; así como la C. Mtra. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva a efecto de celebrar la Primera Sesión Pública Extraordinaria del Consejo General con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2024 DEL ITAIBCS.**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS 2024 DEL ITAIBCS.**

**5.- CLAUSURA.**

**LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL ITAIBCS.**

**FECHA: VIERNES 22 DE MARZO DEL 2024.**

**HORA: 10:00 HORAS.**

**PUNTO NÚMERO UNO LISTA DE ASISTENCIA.**

Se tomó lista de asistencia verificándose el quórum legal para la celebración de la sesión y toma de acuerdos; encontrándose la totalidad de los Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General por lo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán legalmente válidos y surtirán plenos efectos.

**PUNTO NÚMERO DOS LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

Se dio lectura a la propuesta de Orden del Día de la Primera Sesión Pública Extraordinaria del Consejo General de fecha 22 de marzo del 2024 poniéndose a consideración del Pleno del Consejo General.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día propuesto, se aprueba por unanimidad de votos, y se adopta el siguiente:

<b>Acuerdo 1/1-E/24</b>	<b>Se aprueba el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Pública Extraordinaria de fecha 22 de marzo del 2024.</b>
-------------------------	--



**PUNTO NÚMERO TRES PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSOS CAPÍTULO Y PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2024 DEL ITAIBCS.**

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: En este tenor, se hizo llegar a los correos electrónicos de los Comisionados la solicitud para la transferencia de estos recursos de diferentes partidas.

El Comisionado C. Lic. Luis Alfredo Cota Márquez en uso de la voz manifestó lo siguiente: A favor de la propuesta.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación de transferencia de recursos de diversos capítulos y partidas del presupuesto 2024 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

<b>Acuerdo 2/1-E/24</b>	<b>Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General de transferencia de recursos de diversos capítulos y partidas del presupuesto 2024 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur. Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.</b>
-------------------------	--

**PUNTO NÚMERO CUATRO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS 2024 DEL ITAIBCS.**

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez expuso lo siguiente: En razón de las actividades inherentes las plazas de auxiliares administrativos de reciente creación y para homologarlos al sueldo de la secretaria de comisionados, toda vez que el sueldo quedo muy por debajo de lo correspondiente, se solicita se apruebe la homologación.

El Comisionado C. Lic. Luis Alfredo Cota Márquez en uso de la voz manifestó lo siguiente: A favor.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación de modificación del tabulador de sueldos 2024 del ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

<b>Acuerdo 3/1-E/24</b>	<b>Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General la modificación del tabulador de sueldos 2024 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur. Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.</b>
-------------------------	---

**PUNTO NÚMERO CINCO**

**CLAUSURA**

Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 22 de marzo del 2024, la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez declaro formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Pública Extraordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

**Comisionada Presidenta**



**Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez**

**Comisionado**



**Lic. Carlos Oswaldo Zambrano  
Sarabia**

**Comisionado**



**Lic. Luis Alfredo Cota Márquez**

**Secretaria Ejecutiva**



**Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos**

Esta hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Pública Extraordinaria celebrada el 22 de marzo del 2024.